

---

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

---

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1810.

---

*Real Isla de Leon 26 de Setiembre.*

*Continuacion de las sesiones de Cortes.*

La sesion que se habia de celebrar en la noche del 26 habia de antemano llamado la atencion del pueblo, pues que los asuntos encomendados á los Diputados de las Américas la mañana de este dia eran de la mayor importancia. Abierta pues la sesion, el Secretario de las CORTES D. Evaristo Perez de Castro anunció, que la comision encargada de reconocer los poderes de los dos Diputados suplentes de Aragon y Soria, los habia hallado legítimos y que eran de aprobar, y con efecto fueron aprobados.

Tropezaron al instante con la dificultad de que debiendo prestar estos dos Diputados el mismo juramento que los demas prestaron en la Iglesia mayor de esta Isla el dia de la instalacion del Congreso, no era posible que se efectuase inmediatamente, pues que no se tenia á mano la formula del tal juramento; se ordenó que fuese pedida dicha formula al Secretario de Gracia y Justicia por medio de un oficio que debia llevar un alabardero. El no estar aun señalada una guardia de estos á las CORTES impidió la remision del dicho oficio, retardó el juramento, y entretanto un vocal.... propuso el proyecto de remitir al Consejo de Regencia un oficio en que se le mandara que apresurase y facilitase el embarco y arribo de varios Diputados detenidos todavia en Cartagena. Se votó acerca de algunos pormenores que este oficio debia contener, y que señaló este mismo vocal; los cuales fueron desechados en la votacion por la mayor parte

de los votantes. En esta circunstancia se presentaron los Diputados de América, á quienes se habia encargado la formacion de un proyecto sobre el modo de enviar á las Américas los decretos sancionados en las sesiones anteriores. La comision reduxo el proyecto á quatro decretos, en que desenvueltos los derechos que aun el Gobierno pasado ha declarado justamente á los españoles de América, á saber: de libertad y de ciudadanos, se pedia que cesasen en aquellos paises las pesquisas acerca de los promotores de los últimos acontecimientos que en algunos de ellos han ocurrido, porque todos parten no del deseo de separarse de la madre España, sino de la equivocacion de que esta no existia libre, y de que habia sido dominada por los enemigos: que se concediese una amnistia general, y que el método para elegir Diputados fuese el mismo que en España, esto es, no como estableció la instruccion para las Cortes de Enero de este año, sino que debia ser un Diputado por cada 500000 almas, incluyendo en este número las castas, con tal que fuesen libres. Estos quatro decretos debian acompañar á los sancionados antes, y todos por medio del Consejo de Regencia enviarse á las Américas. El vocal de Lima (Mexia) instó luego que estos decretos fueron leidos, dos veces para que se votasen al instante sin mas discusion. Semejante empeño no podia menos de encontrar fuertes opositores, y efectivamente Perez de Castro y Huerta arengaron con energía contra esta mocion: entonces se pidió por el mismo Mexia que la discusion fuese secreta, y sobre esto giraban las opiniones, quando el Vice-Secretario Luxan manifestó que tenia que hacer una mocion urgentísima que requeria secreto.

El Pueblo, desde la primera insinuacion (del Mexia) se preparó para salir, y fué muy extraño para este mismo Pueblo tan docil y tan noble, que Luxan dixese: "que era necesario mandar despejar, aunque no fuese con otro fin que con el de acostumar al pueblo á obedecer á las Cortes." Acerca de lo qual Argüelles habló, declarando al Pueblo español incapaz de desobedecer los mandatos de un cuerpo que él mismo tanto ha deseado, que él mismo ha formado, en quien el mismo depositó sus derechos, y á quien el mismo

defenderá y sostendrá contra el poder de la tiranía.

Se acordó con este motivo que quando un vocal exígera la salida del pueblo para hacer alguna mocion, se votase si era ó no de acordar el secreto, y siéndolo, el Sr. Presidente lo mandase: asi se executó antes de ayer á las nueve de la noche, y el Pueblo obedeció gustoso la órden.

La sesion duró hasta cerca de las dos de la madrugada. La de hoy por la mañana ha sido tambien secreta, y ha durado hasta las quatro dadas, y se convocó para esta noche á las nueve.

---

## NOTICIAS.

*Carta de Porto de 9 de Octubre.*

*(Recibida en Vigo el 11 por la tarde.)*

“Llegó aqui el ayudante del General Sr. Trant, con la noticia feliz de que este General entró en Coimbra el dia 7 á las cinco de la tarde con la felicidad de haber hecho prisioneros 50 franceses armados que habia dentro de esta ciudad, y asegura fué tomada tambien mucha artillería. Mañana se espera ya la primera division de esta canalla.

Ayer llegó aqui el correo de Lisboa por mar, con la noticia de que no hay mas ejército de los enemigos que el que está dentro de este reyno; y asi se espera pagarán la confianza de haber entrado.

Tiene habido varias acciones, de cuyo resultado aun no tenemos noticias; pero de aqui adelante todo se sabrá brevemente, en vista de que nuestro ejército va de retaguardia.

Miller y Wilson entraron en Coimbra despues de la referida accion, en la que solamente murieron 20 soldados portugueses, y algunos heridos, entre estos el digno coronel de Peñafiel el Sr. Serpa. Mas de 100 franceses fueron echados del puente abajo.

El Sr. Trant ha sentido mucho el no hacer prisionero al Sr. Pamplona, gobernador de aquella ciudad de Coimbra, por haber escapado con anticipasion.

El correo de Lisboa dice que aquellos habitantes estan sin el menor susto, y que de alli van saliendo muchas tropas inglesas y portuguesas para reforzar el ejército."

*Otra carta de Porto de 10 del mismo.*

*(Recibida en Vigo por expreso particular el 12 por la tarde.)*

"Los franceses aprisionados en Coimbra el 7 fueron de 5 á 600, y entre ellos 50 oficiales, y todas las cajas de medicina del ejército de Massena. En la grande batalla anterior habian ya perdido 400 hombres contados, y heridos y prisioneros mas de otros tantos.

El enemigo estaba el dia 8 en Leiria, y el aliado en las muy fuertes posiciones de Torresbedras hasta Peniche.

Se esperan en esta el viernes 12 los prisioneros hechos en Coimbra, rendidos por las Milicias honradas del partido de Porto, que componen 500 hombres.

Este comercio ha mandado hacer al momento un arco triunfal, para que pasen por él los valerosos milicianos que rindieron á los enemigos, y el General de aquellos vencedores el Sr. Trant, si les acompañase en su conduccion al Porto. Confiesan los enemigos que en ninguna parte del mundo robaron tanto como en Coimbra, dexando aquellos habitantes en estado de no existir."

*Tuy 15 de Octubre.*

"Las noticias que en el dia tenemos de Portugal no pueden ser mas satisfactorias, pues el ejército de Massena tiene perdido desde que entró en aquel reyno de 23 á 25000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. En el dia está á ocho leguas mas abajo de Coimbra, y el anglo-lusitano á la vanguardia y retaguardia; de manera que de un momento á otro estamos aguardando noticia de una nueva batalla: sin embargo, ayer corria que Massena trataba de retirarse por la Extremadura."